

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**17262** *Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Jaén, por el que se somete a Información Pública la solicitud de expropiación forzosa de ARCILLAS DEL SUR, S.L., en la explotación minera RETAMOSA, FRACCIÓN SEGUNDA N.º 16.025-2, en el término municipal de Bailén.*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas; Reglamento General para el Régimen de la Minería, la Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento; se somete a Información Pública la solicitud de expropiación forzosa de Arcillas del Sur, S.L., para la concesión de explotación Retamosa Fracción Segunda N.º 16.025-2, en el término municipal de Bailén, con las características que se señalan a continuación:

Peticionario: Arcillas del Sur, S.L.

Finca afectada: Parcela 40 del polígono 21 del termino municipal de Bailen.

Propietarios: Herederos de Carolina Bueno Cabrera.

Descripción: Expropiación de la totalidad de la finca.

Esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, de conformidad con los artículos 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y 17 de su Reglamento, ha resuelto abrir Información Pública, por plazo de quince días.

Jaén, 5 de mayo de 2014.- La Delegada Territorial, Ana María Cobo Carmona.

ID: A140023627-1